

113754



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

por "Un mecanismo de rotación pa-
"ra falsa torsión de la mecha
"de estirado en aparatos esti-
"radores de máquinas de hilar"

A nombre de:

Sächsische Maschinenfabrik vorm. Rich
Hartmann Aktiengesellschaft

establecida en:

Chemnitz,

A L E M A N I A

- o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o

El invento se refiere a los tubitos o
embudos giratorios para afirmar la estructura fibrosa
de las mechas de estirado, durante el alargamiento

por falsa torsión. Ya se han propuesto medidas para que el tubito sea arrastrado por el roce del órgano impulsor, de modo que pueda pararse con la mano durante la marcha. Para ello, el tubito se hace crateriforme, y se mantiene únicamente por su peso en el órgano impulsor de forma anular. Esta disposición conocida sirve solo, por consiguiente, para tubitos colocados verticalmente. Además tiene la desventaja de que el tubito ha de apartarse del órgano impulsor para introducir el hilo de mecha durante el servicio.

Según el invento, para evitar este inconveniente se dispone entre el órgano impulsor y el tubito un acoplamiento de marcha en vacío, que permite girar libremente al órgano impulsor durante la marcha.



El dibujo representa el objeto del invento a título de ejemplo, indicando:

La figura 1, el mecanismo de rotación entre los pares de cilindros estiradores, en sección longitudinal; y

La figura 2, una sección transversal por la línea -x-y- de la figura 1.

En el dibujo designan -a,b- el par de cilindros de entrada de un aparato estirador, y -c- el tubito giratorio, montado en los carriles -e-, con un gancho -d-. Para el mando se dispone sobre el tubito giratorio una rueda helicoidal libre -f-. El acoplamiento de marcha en vacío consta aquí de un resorte de sujeción -h- en forma de estribo, alojado en una ranura anular del tubito -c-. La presión del resorte está calculada para que el tubito -c- partici-

pe habitualmente de la rotación de la rueda helicoidal -f-, y pueda en caso necesario sujetarse con una mano, para llevar con la otra la mecha de estirado -i- separada, sin inconveniente alguno, por el tubito al gancho -d-. Este engancha la mecha y la conduce al próximo par de cilindros -k,m-, para alargarla de nuevo. La rueda helicoidal -f- se mueve por medio de un tornillo sin fin -g- de varios pasos.

En lugar del resorte de estribo -h- pueden emplearse, naturalmente, otros órganos, por ejemplo, un mecanismo de trinquete u otros elementos conocidos en engranajes de marcha libre.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania, el 24 de septiembre de 1928, bajo el número S. 87.588 VII/76c, se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.



273

-----O N O T A O-----

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º.- Un mecanismo de rotación para falsa torsión de la mecha de estirado en aparatos estiradores de máquinas de hilar, con un tubito arrastrado por el roce del órgano impulsor, caracterizado por colocarse entre el órgano impulsor (f) y el tubito (c) un acoplamiento de marcha libre.

2º.- Un mecanismo de rotación conforme se reivindica en el punto 1º, caracterizado por un resorte (h) que sirve de acoplamiento de marcha libre, sujeto a uno de los dos órganos (c,f), y alojado en una

113754

ranura anular.

3º.- Un mecanismo de rotación conforme se reivindica en el punto 1º, caracterizado por tener el tubito (c) en el extremo que mira al aparato estirador, un gancho (d).

4º.- Un mecanismo de rotación para falsa torsión de la mecha de estirado en aparatos estiradores de máquinas de hilar".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas, escritas por una sola cara.

Madrid 27 de junio de 1929

P. A.
Alberto de Euzaburu
Por Poder



18704



Fig. 1

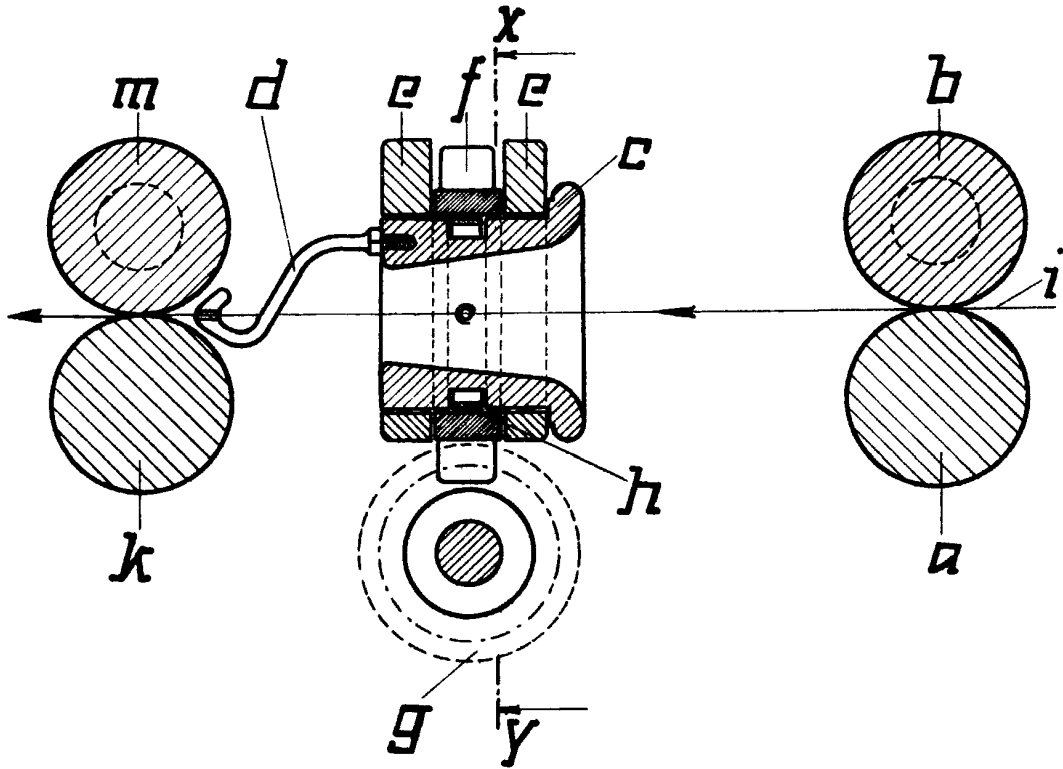
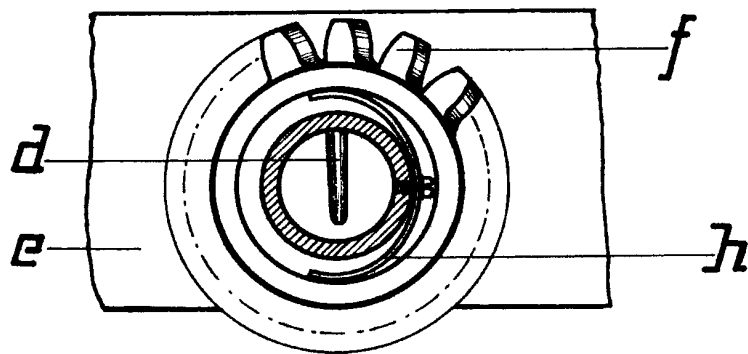


Fig. 2



P.A.